



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

6469-D-25
OD 1256

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el Programa de radio *Buenos Aires Retro*, transmitido por LS6 Radio Buenos Aires, en la frecuencia AM1350, conducido por Gerardo Presas y Mariana Guedella, con audiencia en todo el territorio nacional, en su séptimo aniversario.

Además, reconocer su aporte a la difusión de expresiones culturales de manera federal, y realizar derechos culturales de la población.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 05 DIC 2025.....

